

## ACTA DE CONSEJO ACADEMICO No. 34

En la ciudad de Caborca Sonora, a los doce días del mes de marzo del Dos Mil Tres, siendo las once treinta horas dá inicio sesión de Consejo Académico en la Sala de Estudiantes del Edificio Principal Campus Santa Ana, bajo el siguiente

### ORDEN DEL DIA

1. Apertura
2. Lista de Asistencia y verificación de quórum
3. Aprobación del Orden del Día
4. Lectura del Acta anterior y aprobación en su caso.
5. Nombramiento de comisión electoral.
6. Informe de la Directora de la División de Ciencias Económicas y Sociales.
7. Informe del Director de la División de Ciencias e Ingenierías
8. Informe del Director de la División de Ciencias Administrativas, Contables y Agropecuarias
9. Informe del Vicerrector
10. Asuntos Generales
11. Clausura

1. **APERTURA.** Dá inicio la Sesión de Consejo Académico, el 12 de marzo de Dos Mil Tres, en la Sala de Estudiantes del Edificio Principal Campus Santa Ana, siendo las 11:30 horas. El Maestro Felipe de Jesús Lupercio Huerta, brinda la bienvenida a los presentes y agradece la hospitalidad de los Funcionarios y personal del Campus Santa Ana.

2. **LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DE QUÓRUM.** La Lic. Reyna Elizabeth García Moraga, en su carácter de Secretaria del Consejo, toma lista a los presentes: FELIPE DE JESÚS LUPERCIO HUERTA, SUSANA PASTRANA CORRAL, EPIFANIO FOX SÁNCHEZ, ARTURO BALDENEGRO CAMPA, EVARISTO PARRA FLORES, RODOLFO GUZMÁN HERNANDEZ, JOSUÉ CASTILLO MUÑOZ, SALOMÓN MORENO MEDINA, RAFAELA MENDIVIL RODRÍGUEZ, MARIA DEL ROSARIO QUINTANAR GALLARDO, JOAQUIN VAZQUEZ, EDNA PATRICIA DELGADO QUINTANAR, IGNACIO CORTEZ BERUMEN, CARLOS GUADALUPE ORTIZ TIZNADO, JESÚS JAQUEZ MONTIJO.

Se registran 15 asistencias.

Se declara formalmente QUÓRUM LEGAL.

3. **APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.**

Se sometió a aprobación el orden del día que les fue entregado con la citación a la presente reunión.

Votación a favor: 13

Votación en contra 02

**Acuerdo 01/34/03** Se aprueba orden del día.

**6. INFORME DE LA DIRECTORA DE LA DIVISIÓN DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES.**

La M.A. Susana Angélica Pastrana expuso el informe de actividades realizadas por la División a su cargo durante el periodo 2002 y en su oportunidad respondió las preguntas que le fueron formuladas.

**7. INFORME DEL DIRECTOR DE LA DIVISIÓN DE CIENCIAS E INGENIERIAS.**

El M.I. Epifanio Fox Sánchez, procedió a rendir el informe que como Director de División le compete por el ejercicio 2002. Respondió las preguntas que se le formularon.

**8. INFORME DEL DIRECTOR DE LA DIVISIÓN DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS, CONTABLES Y AGROPECUARIAS**

Según el orden del día aprobado, toca el turno al M.A. Arturo Baldenegro Campa. Rinde el informe que le compete por el ejercicio 2002, y en su oportunidad respondió las preguntas que le presentaron.

**9. INFORME DEL VICERRECTOR.**

Tocó el turno al M.C. Felipe de Jesús Lupercio Huerta y rinde su informe por el año 2002. Respondió las preguntas que le fueron formuladas.

**10. ASUNTOS GENERALES.**

Se somete a acuerdo la pertinencia de que todo asunto que se sustente en documentos no quedara asentado en la minuta, ya que implica una transcripción innecesaria a ésta, pero que sin embargo quedaba respaldado en la grabación que se guarda de todo lo que se trata en las sesiones de Consejo. Estas grabaciones quedan a disposición de los interesados. Deliberado que fue lo anterior, quedó:

|                         |    |
|-------------------------|----|
| A favor de la propuesta | 13 |
| En contra               | 01 |

**Acuerdo 05/34/03**

Se acuerda que toda información que se presente en documentos no quede asentado en la minuta, debiendo quedar a resguardo las grabaciones íntegras de todas las sesiones.

4. **LECTURA DEL ACTA ANTERIOR Y APROBACIÓN EN SU CASO.** El Maestro Felipe de Jesús Lupercio Huerta recuerda a los presentes que con debida anticipación se les hizo entrega del acta número 33, por lo que si existen observaciones que estimen pertinentes, así lo hagan saber en este momento.

La Lic. Rafaela Mendivil Rodríguez manifiesta que respecto al punto cinco, penúltimo párrafo, debe agregarse una leyenda donde se asiente que las preguntas, dudas y aclaraciones que se presentaron en el transcurso de las presentaciones de presupuestos anuales a que refiere el acta en cuestión, no constituyeron motivo de acuerdo alguno.

La M.A. Susana Pastrana Corral indica que respecto al punto seis del mismo documento, donde se asienta Comisiones, que se corrija a Comisión, en singular.

Sin mayores observaciones al acta, se somete a votación para quedar como sigue;

|          |            |    |
|----------|------------|----|
| Votación | A favor    | 14 |
|          | Abstención | 01 |

**Acuerdo 02/34/03** Se aprueba el acta # 33 de Consejo Académico, con las aclaraciones anteriores.

5. **NOMBRAMIENTO DE COMISION ELECTORAL**

Se dio lectura al oficio que se recibió el 22 de noviembre de 2002, suscrito por el Ing. Jesús Rodolfo Guzmán Hernández y Q.B. Edgar Paredes González, en sus caracteres de Presidente y Secretario respectivamente de la Comisión para la elección de representantes por parte de los alumnos de los programas académicos de la Unidad Regional Norte, donde se especifican las razones por las que estiman la inconveniencia de la realización del proceso, fundándose en el artículo 104 del Estatuto General de la Universidad de Sonora.

El anterior documento se agregó al libro de anexos, fojas 2 y 3.

Después de una serie de comentarios relativos al punto y en consideración a que los tiempos para elección de representantes maestros y trabajadores se encuentra ya encima, se formuló la propuesta para establecer una nueva comisión electoral y en esta ocasión, para que se encargue del proceso de elección tanto de maestros, alumnos como trabajadores representantes ante este Órgano Colegiado.

Se sometió a votación el punto anterior

|           |    |
|-----------|----|
| A favor:  | 15 |
| En contra | 00 |

**Acuerdo 03/34/03** Intégrese nueva comisión electoral.

Se propuso a los siguientes miembros del Consejo Académico:  
Lic. Carlos Ortiz Tiznado, Lic. Rafaela Mendivil Rodríguez, M.A. Susana Angélica Pastrana Corral, Lic. Ignacio Cortéz Berumen Ing. Joaquín Vázquez Quiroga.

Se sometió a votación, resultando: A Favor: 15

**Acuerdo 04/34/03** Se integra comisión electoral.

11. **CLAUSURA.** Se clausura la reunión de Consejo, a las Trece horas con veintiséis minutos, del día, mes y año en que se actúa.-----

*Felipe de J. Lupercio H.*  
**M.C. FELIPE DE JESÚS LUPERCIO HUERTA**  
**PRESIDENTE**



*[Signature]*  
**LIC. REYNA ELIZABETH GARCIA MORAGA,**  
**SECRETARIA**

**UNIDAD REGIONAL**  
**NORTE**  
**H. CABORCA, SONORA**

## ACTA DE CONSEJO ACADEMICO No. 35

### SESION EXTRAORDINARIA

En la ciudad de Caborca Sonora, a los cuatro días del mes de abril de Dos Mil Tres, siendo las dieciséis veinticinco horas, dá inicio la sesión extraordinaria de Consejo Académico en la Sala de EDUCADIS de la Universidad de Sonora Campus Caborca, con fundamento en el artículo 89 Fracción I del Estatuto de Personal Académico y 107 de la misma norma que aplica bajo el siguiente

#### ORDEN DEL DIA

**UNICO.** Autorización de convocatoria para elecciones de Representantes Maestros, Alumnos, Trabajadores Administrativos y de Servicios de la Unidad Regional Norte, 2003-2005

Se contó con la presencia de los siguientes miembros del Consejo Académico: Felipe Lupercio Huerta, Susana Pastrana Corral, Epifanio Fox Sánchez, Arturo Baldenegro Campa, Rodolfo Guzmán Hernández, Josué Castillo Muñoz, Salomón Moreno Medina, Rafaela Mendivil Rodríguez, Joaquín Vásquez, Edna Patricia Delgado, Ignacio Cortés Berumen, Sonia Patricia del Valle, Jesús Jáquez, Lorena Lizárraga.

**Se registran 14 Asistentes**

**Se declara formalmente QUÓRUM LEGAL**

**Toma el uso de la voz el Maestro Felipe de Jesús Lupercio Huerta** para indicar que con fecha uno de abril del año en ejercicio se recibió oficio suscrito por el Secretario de la Comisión Electoral, Lic. Carlos Guadalupe Ortiz Tiznado, quien, con fundamento en el artículo 89 fracción I del Estatuto General de la Universidad de Sonora, solicitó que el Presidente de este Órgano Colegiado convocara a Sesión Extraordinaria para los efectos que marca el numeral 89 fracción I del Estatuto General de la Universidad de Sonora, esto es, para que se autorice la publicación de la convocatoria para elegir maestros, alumnos y trabajadores representantes ante este mismo Órgano.

En atención a lo anterior, cede el uso de la voz a la Licenciada Rafaela Mendivil Rodríguez, Presidente de la comisión electoral, para que se manifieste en este apartado.

La Licenciada Mendivil Rodríguez hizo alusión a lo que indicara el Presidente del Consejo, se refirió a la necesidad de que este Órgano Colegiado autorice la convocatoria que al efecto trae en este momento la comisión. Se formularon algunos comentarios en torno a ella, se distribuyeron copias entre los asistentes, se disiparon dudas y se atendieron los comentarios del caso.

Desahogado lo anterior, se procedió a la votación para autorizar las convocatorias para elección de representantes maestros, alumnos, trabajadores administrativos y manuales por el periodo mayo 2003 a mayo de 2005.

Votación:           A favor:       14  
                  En contra     00

**ACUERDO 01/35/03**           Se autoriza publicación de convocatoria.

Se clausura la reunión de Consejo, a las diecisiete horas con treinta minutos del día, mes y año en que se actúa

*Felipe de J. Lupercio H.*  
**M.C. FELIPE DE JESÚS LUPERCIO HUERTA**  
**PRESIDENTE**



**UNIDAD REGIONAL  
NORTE  
H. CABORCA, SONORA**

**LIC. REYNA ELIZABETH GARCIA MORAGA,**  
**SECRETARIA**

EMICO  
ONAL  
ONORA

## ACTA DE CONSEJO No.36

En la Ciudad de H. Caborca Sonora, a los Trece días del mes de Septiembre de Dos Mil Tres, siendo las once veinte horas, dá inicio sesión de Consejo Académico en el lugar que ocupa la Sala de Usos Múltiples, bajo el siguiente orden del día:

1. Apertura
2. Lista de Asistencia y verificación de quórum
3. Aprobación del orden del día
4. Lectura del acta anterior y aprobación en su caso
5. Declaración en su caso de candidatos electos al Consejo Académico 2003-2005
6. Toma de protesta de nuevos integrantes
7. Elección de Representantes ante el Colegio Académico
8. Asuntos Generales
9. Clausura

### 1. Apertura

El 13 de Septiembre de 2003 dá inicio Sesión de Consejo Académico, en la Sala de Usos Múltiples de la Universidad de Sonora Campus Caborca. El Maestro Felipe de Jesús Lupercio Huerta brinda la bienvenida a los presentes.

2. **Lista de Asistencia y verificación de quórum.** La Secretaria del Consejo, toma lista a los presentes: FELIPE DE JESÚS LUPERCIO HUERTA, SUSANA PASTRANA CORRAL, EPIFANIO FOX SÁNCHEZ, ARTURO BALDENEGRO CAMPA, MARCO ANTONIO VALLES GROSSO, RODOLFO GUZMÁN HERNANDEZ, JOSUÉ CASTILLO MUÑOZ, SALOMÓN MORENO MEDINA, RAFAELA MENDIVIL RODRÍGUEZ, MARIA DEL ROSARIO QUINTANAR GALLARDO, JOAQUIN VASQUEZ QUIROGA, EDNA PATRICIA DELGADO QUINTANAR, IGNACIO CORTEZ BERUMEN, FRANCISCO ARTURO GUERLACH BARRERA, SONIA PATRICIA DEL VALLE ROBLES.

**Se registran 15 asistencias**

**Se declara formalmente QUÓRUM LEGAL**

### 3.- Aprobación del orden del día.

Se sometió a aprobación el orden del día que se entregó a cada uno de los integrantes al momento mismo de la citación para la presente reunión.

Votación a favor: 15

Votación en contra 00

**Acuerdo 01/36/03 Se aprueba orden del día**

### 4.- Lectura del acta anterior y aprobación en su caso.-

Al citar a los miembros de este Consejo, se les hizo entrega en copias simples de las actas 34 de fecha doce de marzo y 35 extraordinaria del cuatro de abril, ambas del Dos Mil Tres, a fin de que hubiera oportunidad suficiente para su lectura, según precisó el M.C. Felipe de Jesús Lupercio Huerta, Vicerrector de la Unidad Norte. Por tanto, se sometió a votación la aprobación relativa, para quedar en los siguientes términos:

|                    |  |
|--------------------|--|
| Votación a favor   | 15   |
| Votación en Contra | 00   |
| Auerdo 02/36/03    | Se aprueban Actas de Consejo Académico 34 y 35 Extraordinaria. |

5.- **Declaración en su caso de candidatos electos al Consejo Académico 2003-2005.**

Refiere el Presidente del Consejo Académico que como es sabido, se nombró una comisión para que se encargara de la elección de nuevos representantes ante este Organó Colegiado. Así, en fecha 27 de agosto de 2003 hicieron llegar el resultado de la actividad que realizaron. Debido a una serie de imprecisiones contenidas en el propio documento que se recibió, se solicitó aclaración de información, misma que se subsanó a través de escrito del 10 de septiembre del año en que se actúa. Continúa informando que una vez que se tuvo correctamente integrada la información, se citó para la presente reunión. Invito a los integrantes de la comisión electoral para que enteraran al Pleno sobre la encomienda.

Tomó el uso de la voz la Mtra. Rafaela Mendivil Rodríguez, Presidente de la indicada Comisión, quien dio lectura a oficio de doce de septiembre del presente año, donde detalla la actividad ejecutada. Este documento se recibe en el propio acto y se glosa al libro de anexos, fojas sesenta y seis y sesenta y siete para que obre como corresponde.

El Mtro. Lupercio agradece a la comisión el esmero y cumplimiento de sus funciones. Igualmente, agradece a los integrantes actuales del Consejo su destacada participación. Les informa que en la Secretaría de Unidad se encuentran a disposición las constancias que acreditan la participación ante este Órgano, a fin de que se sirvan recoger estos documentos.

Se procedió a dar lectura a la lista de representantes Maestros, Alumnos y Trabajadores electos, según resultados que proporcionó la Comisión Electoral.

**Departamento de Física, Matemáticas e Ingenierías:**

**Maestros:**

Propietario: Martín Foz Sánchez, Suplente: Arturo Vega

**Departamento de Ciencias Químicas biológicas y Agropecuarias:**

**Alumnos:**

Propietaria: María Fernanda Moreno Suplente: Nubia Cornejo

**Departamento de Ciencias Sociales**

**Maestros:**

José Antonio González Rodríguez Suplente: Carlos Ignacio Pérez Iglesias

**Alumnos:**

Marisol Soto Suplente: Sandra Fuentes

**Departamento de Económico-Administrativo**

**Maestros:**

Roberto Morales Cortés Suplente: Angélica Sosa

**Alumnos:**

Armando Lizárraga Suplente: Daniela Quintero

**Trabajadores:**

**Administrativos.**

María Guadalupe García López Suplente: Dora Maria Dueñas Méndez

**Manuales**

Gilberto López Córdova Suplente: José Máximo Sierra Arenas

Acuerdo 03/36/03

Se declaran formalmente electos los nuevos representantes ante este Consejo Académico de la Unidad Regional Norte, por el período 2003-2005

6. **Toma de protesta de nuevos integrantes.-**

El Maestro Lupercio solicita a los nuevos representantes se pongan de pie para tomarles la protesta de ley. Se procede a ello y todos responden "Sí protesto"

Nota: A partir de este punto, el quórum legal se integra con 20 representaciones, ya que inicia funciones el Cuerpo Colegiado con los nuevos representantes, todos presentes en el acto.

7. **Elección de representantes ante Colegio Académico.-**

El Maestro Lupercio informa que la normatividad establece que por cada uno de los 3 Consejeros Académicos se habrán de nombrar 3 Maestros, 3 estudiantes y 2 representantes de los trabajadores que se habrán de sumar a los Directores de División y Vicerrectoría para integrarse al Colegio Académico. En este momento falta nombrar representantes maestros alumnos y trabajadores. Solicita que por favor mediten de la mejor manera posible sobre las condiciones en que se encuentran cada uno, ya que implica estar viajando y, aunque no son muchas reuniones de Colegio de 2 a 3 por semestre, pero hay que trasladarse a la ciudad de Hermosillo a asistir a las reuniones de Colegio Académico. Menciona que en algunas ocasiones ya han existido problemas porque no todos pueden acudir o bien otros que sistemáticamente han estado fallando. Abunda sobre el particular para indicar que quienes se integren al Colegio a su vez se integran a comisiones de trabajo, lo que implica trasladarse más a menudo.

Solicita que se proceda a la elección e indica que la Unidad Norte es muy afortunada en cuanto a las representaciones porque coincide el número de éstos con el número de Divisiones, lo que facilita mucho la toma de decisiones. Deja a consideración de los presentes esta situación pero aclara que tradicionalmente se elige un maestro y un alumno por cada División. Una primer propuesta es entonces mantener ese reparto de representantes 1 maestro y 1 alumno por cada División. Se somete a votación para obtener los siguientes resultados:

Votación:

|            |    |
|------------|----|
| A favor:   | 19 |
| En contra  | 00 |
| Abstención | 01 |

Acuerdo 04/36/03

Se acuerda mantener un representante alumno y otro maestro por cada una de las Divisiones que conforman la Unidad Regional Norte

Se procede a formular propuestas para representantes Alumnos:

**Epifanio Fox.- Por la División de Ciencias e Ingenierías**

Propone a Ma. Fernanda Moreno como propietario y Alejandra Torres como suplente

**Susana Pastrana - Por la División de Cs. Econ. y Sociales**

Propone a Marisol Soto como propietario y Armando Lizarraga como suplente

**Arturo Baldenegro.-Por la División Cs. Admvas. Cont. y Agro.**

Formula la propuesta a favor de Miriam Yarim Álvarez como propietario y Jesús Enrique Córdova como suplente



*Se somete a votación esta primera parte de Representaciones*

Votación

A favor            19 votos  
En contra        00  
Abstenciones    01

*Segunda parte: Representantes Maestros*

**José Antonio González Rodríguez. Por la División de Cs. Econ. y Sociales.**

Propone al compañero Roberto Morales como propietario

Queda José Antonio González Rodríguez como suplente, por lógica consecuencia, dada la existencia de solo dos departamentos en la División, de la cual ambos son Representantes Maestros Propietarios, el primero por el Departamento de Económicas Administrativas y el segundo de Ciencias Sociales.

**Rodolfo Guzmán.- Por la División de Ciencias e Ingenierías**

Propone al Maestro Martín Fox como propietario y al Dr. Armas como suplente

Martín Fox.- Manifiesta que para que se guarde un equilibrio en las representaciones declina y cede el derecho al Dr. Ramón Armas.

**Arturo Baldenegro.- por la División de Cs. Admvas. Cont. y Agrop. (Representantes Maestros)**

Sugiere a Luis Ernesto Guerlach como propietario y

José Martín Rodríguez como suplente

Votación:

A favor            19  
Abstención        01

***Tercera parte: Representantes Trabajadores***

Maria Guadalupe García como propietario y

Gilberto López Córdova como suplente

**Votación:**

A Favor:    **20 VOTOS**

8. **ASUNTOS GENERALES.** En este apartado solicitó el uso de la voz el Doctor Ramón Armas para manifestar que al ser éste órgano la máxima autoridad de la Unidad Regional Norte, se acuda con animo y entusiasmo durante todo el periodo para cumplir cabalmente esta encomienda obtenida a través de elecciones.

El Maestro Lupercio manifiesta que el Consejo Académico tiene una carga de trabajo muy fuerte para este semestre y que habrá de citarse a reunión una vez que pase la sesión de Colegio Académico.

En este punto de asuntos generales, se trata lo relacionado con las Comisiones a que se refiere el Artículo 22 de la Ley 4. Después de formularse diversos comentarios relacionados con el particular, se sometió a consideración del Pleno la pertinencia de nombrar en ese mismo evento dichas comisiones o bien hacer las propuestas en la siguiente reunión. Lo anterior quedó como sigue:

Votación

Que se realice en la siguiente sesión    05  
Que se realice en la presente sesión    15

Las propuestas únicas fueron:

COMISION DE ASUNTOS ACADÉMICOS: Epifanio Fox Sánchez, Salomón Moreno Medina, Arturo Baldenegro Campa, Roberto Morales Cortés, María Guadalupe Garcia López, Karla Marisol Soto Vásquez, Miriam Yarim Álvarez Toro.

COMISION DE ASUNTOS NORMATIVOS. Josué Castillo Muñoz, Martín Fox Sánchez, Susana Angélica Pastrana Corral, José Martín Rodríguez Sánchez, Laura Alejandra Torres López, María Fernanda Moreno Flores.

COMISION DE ASUNTOS PRESUPUESTALES. Luis Ernesto Guerlach Barrera, José Antonio González Rodríguez, Marco Antonio Valles Grosso, Jesús Rodolfo Guzmán Hernández, Evaristo Parra Flores, Jesús Enrique Córdova Preciado, Armando Lizárraga Bermúdez.

Votación

A favor 20

En contra 00

**Acuerdo 05/36/03 Se designan integrantes ante las Comisiones Permanentes de Consejo Académico, en términos del Artículo 22 de la Ley Orgánica 4**

Se clausura la sesión en H. Caborca Sonora, a las doce cuarenta y cinco minutos del día, mes y año en que se actúa.

*Felipe de J. Lupericio H.*  
M.C. FELIPE DE JESÚS LUPERICIO HUERTA  
PRESIDENTE



*[Signature]*  
LIC. REYNA ELIZABETH GARCIA MORAGA  
SECRETARIA

UNIDAD REGIONAL  
NORTE  
H. CABORCA, SONORA



### **Departamento de Administración Agropecuaria.**

Maestros: Propietario: Luis Ernesto Guerlach      Suplente: Fco. Arturo Guerlach B.  
Alumnos: Propietario: Miriam Yarim Álvarez      Suplente: José Alfredo Maldonado E.

Una vez subsanadas las omisiones de referencia, se sometió a votación el presente punto que corresponde a aprobación de Acta de Consejo 36, para quedar en los siguientes términos:

|                         |                                      |
|-------------------------|--------------------------------------|
| Votación a favor:       | 21                                   |
| Votación en contra      | 00                                   |
| <b>Acuerdo 02/37/03</b> | <b>Se aprueba Acta de Consejo 36</b> |

Nota. Al término de este punto, se integran al quórum legal los Maestros Susana Angélica Pastrana Corral y Evaristo Parra Flores, por lo que a partir de este momento el quórum cambia a 23 Consejeros. Se asienta lo anterior para efectos de registro de votaciones.

### **5. Aprobación del presupuesto 2004**

Interviene en su carácter de Presidente de este Consejo Académico, el Maestro Felipe de Jesús Lupercio Huerta, quien indica que es momento de presentar los presupuestos para el próximo año. Refiere que cada uno de los aquí presentes trae el esquema que le pareció más idóneo para la presentación pero que cualquiera que sea el caso, lo que aquí se presente se encuentra ya en la Red, para su consulta. Indica que la ley exige que los presupuestos pasen por los Consejos Divisionales primero, donde se discuten los puntos esenciales y por lo que toca a este Órgano Colegiado, compete la aprobación en su envío al Colegio Académico.

Se procedió a exponer por parte de los Funcionarios lo que a ellos compete, según el orden que en la propia reunión se definió.

- 5.1 El M.I. Epifanio Fox Sánchez presentó a detalle el presupuesto que habrá de ejercer la División de Ciencias e Ingenierías durante el 2004.
- 5.2 Tocó el turno al Q.A. Francisco Axel Moraga Figueroa, como Jefe del Departamento de Ciencias Químico Biológicas y Agropecuarias.
- 5.3 Corresponde al Ing. Rodolfo Guzmán Hernández, en su carácter de Jefe del Departamento de Física, Matemáticas e Ingenierías.
- 5.4 Se continuó con la Directora de la División de Ciencias Económicas y Sociales, M.A. Susana Angélica Pastrana Corral.
- 5.5 La misma Maestra expuso el presupuesto del Departamento de Ciencias Sociales.
- 5.6 Expuso a continuación el C.P. Evaristo Parra Flores, como Jefe del Departamento de Ciencias Económicas.
- 5.7 Tocó el turno a la División de Ciencias Administrativas, Contables y Agropecuarias, a cuyo cargo está el M.E. Arturo Baldenegro Campa, quien expuso el presupuesto relativo para el ejercicio 2004
- 5.8 El C.P. Josué Castillo Muñoz, expuso el presupuesto para el próximo año, en su carácter de Jefe del Departamento de Contabilidad.
- 5.9 El Jefe de Departamento de Administración Agropecuaria, Ing. Salomón Moreno Medina expuso lo propio.
- 5.10 El M.C. Felipe de Jesús Lupercio Huerta expuso el presupuesto para Vicerrectoría para el ejercicio 2004.

Al actualizarse en este momento la hipótesis contenida en el artículo 116 del Estatuto General de la Universidad de Sonora relativa a la duración máxima de sesión en tres horas, a menos que el Órgano Colegiado Académico decida continuar, sin que exceda en un total de cinco horas, se somete a votación de continuar.

|                         |  |
|-------------------------|--|
| A favor:                | 21   |
| En contra               | 00   |
| Abstenciones            | 02   |
| <b>Acuerdo 03/37/03</b> | <b>Se acuerda continuar por un máximo de dos horas mas la presente sesión de Consejo Académico</b> |

Cabe precisar que cada uno de los Funcionarios hizo entrega en copia simple a los Consejeros presentes de los presupuestos que en esta sesión se expusieron. Asimismo, la Secretaría de éste Órgano Colegiado posee bajo su resguardo la información que se proporcionó en documentos.

Una vez concluidas las presentaciones anteriores, se procedió a someter a votación para su aprobación de envío al Colegio Académico, para quedar como sigue:

Votación a favor: 15  
Votación en contra: 07  
Abstención: 01

**Acuerdo 04/37/03 Se acuerda remitir en paquete los presupuestos 2004 de la Unidad Norte, al Colegio Académico.**

#### 6. Asuntos Generales.

Después de una serie de exposiciones verbales que los Consejeros presentes formularon con respecto al presupuesto de Vicerrectoría, las cuales obran en la minuta del Acta cuyos acuerdos hoy se asientan en este documento, se determinó que se sometiera a votación la propuesta que formuló el Mtro. Rodolfo Guzmán Hernández, en el sentido que se mandate al Vicerrector como máxima Autoridad de este Consejo, para que gestione o haga las transferencias necesarias para la adquisición de refrigeraciones en las aulas.

Votación a favor: 20  
Votación en contra: 01  
Abstenciones: 02

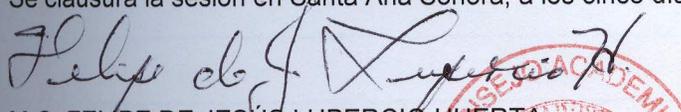
**Acuerdo 05/37/03 Se acuerda mandar al Vicerrector para que gestione la adquisición de equipos de refrigeración para las aulas.**

Nota: Durante este espacio, se presentaron distintas intervenciones tanto de Maestros como Alumnos. Sin embargo, tal y como se aprecia de la minuta que obra en la Secretaría de este Órgano Colegiado, ninguno de ellos se sometió a votación y por tanto no derivó en acuerdo alguno excepto la propuesta que expusieron los Meros. Rodolfo Guzmán Hernández y Roberto Morales Cortes, en el sentido de que cuando Vicerrectoría lleve a cabo proyectos especiales que implicaran inversiones financieras importantes, se sometiera a la aprobación de este Consejo Académico.

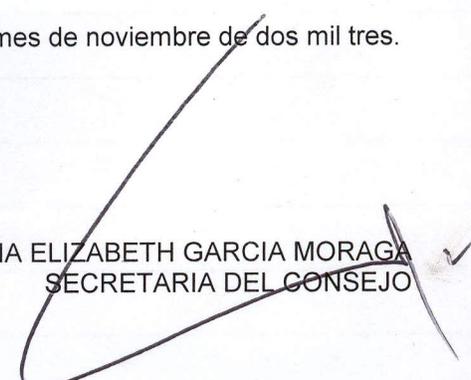
Votación a favor: 21  
Votación en contra: 00  
Abstenciones: 02

**Acuerdo 06/37/03 Se acuerda que tratándose de proyectos especiales que requieran inversiones financieras importantes, se someta a aprobación de este Consejo.**

Se clausura la sesión en Santa Ana Sonora, a los cinco días del mes de noviembre de dos mil tres.

  
M.C. FELIPE DE JESÚS LUPERICIO HUERTA  
PRESIDENTE DEL CONSEJO ACADÉMICO



  
LIC. REYNA ELIZABETH GARCIA MORAGA  
SECRETARIA DEL CONSEJO

UNIDAD REGIONAL  
NORTE  
H. CABORCA, SONORA

## ACTA DE CONSEJO ACADÉMICO # 38

En la Ciudad de Heroica Caborca Sonora, a los diez días del mes de diciembre de dos mil tres, siendo las once horas con veinticinco minutos dá inicio sesión de Consejo Académico en el lugar que ocupa la Sala de EDUCADIS del Campus Caborca, bajo el siguiente orden del día:

1. Apertura
2. Lista de asistencia y verificación de Quórum
3. Aprobación del orden del día
4. Lectura del Acta anterior y aprobación en su caso
5. Elección de Director de la División de Ciencias e Ingenierías
6. Asuntos Generales
7. Clausura

### 1.- Apertura

El día 10 de diciembre de 2003 da inicio sesión de Consejo Académico a las 11:25 horas en la Sala de Educadis del Campus Caborca. El Presidente de este Órgano Colegiado dá los buenos días y agradece la presencia de los integrantes del mismo.

### 2.- Lista de asistencia y verificación de Quórum

Felipe Lupercio, Epifanio Fox, Susana Pastrana, Arturo Baldenegro, Marcos Valles Grosso, Evaristo Parra, Rodolfo Guzmán, Fco. Axel Moraga, Josué Castillo, Salomón Moreno, Ma. Guadalupe García, José Antonio González, Martín Fox Sánchez, Ramón Armas, José Martín Rodríguez, Luis Ernesto Guerlach, Karla Marisol Soto, Armando Lizarraga, María Fernanda Moreno, Laura Alejandra Torres, Jesús Enrique Córdova, Miriam Yarim Álvarez.

Se registran 22 asistentes

Se declara formalmente QUÓRUM LEGAL.

### 3.- Aprobación del orden del día.

Leído que fue el orden del día que previamente se hizo llegar a los presentes, se aprobó de la siguiente manera:

|                         |                                  |
|-------------------------|----------------------------------|
| Votación a favor:       | 22                               |
| <b>Acuerdo 01/38/04</b> | <b>Se aprueba orden del día.</b> |

### 4. - Lectura del acta anterior y aprobación en su caso.

Como es costumbre, a los integrantes del Consejo se les hizo entrega del acta anterior al momento mismo de ser citados para la presente, por lo que se procedió a la votación correspondiente:

|                         |                                      |
|-------------------------|--------------------------------------|
| Votación a favor:       | 15                                   |
| Votación en contra      | 01                                   |
| Abstenciones            | 06                                   |
| <b>Acuerdo 02/38/04</b> | <b>Se aprueba Acta de Consejo 37</b> |

### 5.- Elección de Director de la División de Ciencias e Ingenierías.

Toma el uso de la voz el Mtro. Felipe Lupercio para indicar que el punto a abordar en este momento es la elección de Director de la División de Ciencias e Ingenierías. Manifestó que respecto

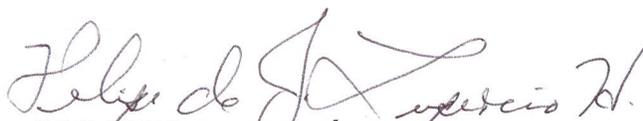


personal, en consolidación de los cuerpos académicos, actualización de planes de estudio, y en general con todos los compromisos pactados en el PIFI.

El Dr Armas expresó sus felicitaciones por la reelección del Director de División de Ciencias e Ingeniería

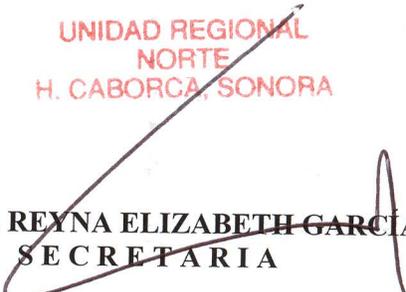
**7.- Clausura.-**

**12:00 Horas**

  
**M.C. FELIPE DE JESÚS LUPERCIO H**  
**P R E S I D E N T E**



**UNIDAD REGIONAL  
NORTE  
H. CABORCA, SONORA**

  
**LIC. REYNA ELIZABETH GARCÍA M.**  
**S E C R E T A R I A**